

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO *LO QUE DEBES SABER SOBRE LAS SUCESIONES HEREDITARIAS*.

Ciudad de México, 19 de marzo de 2024.

Damas y caballeros;

Distinguidas y distinguidos invitados:

El Estado Mexicano tiene la obligación de perfilar sus instituciones para garantizar la certeza jurídica en el devenir de la vida humana y más allá, para consumar la voluntad en relación con nuestro patrimonio y destino.

La tradición jurídica romana tiene un vasto catálogo de instituciones a la orden de suceder sujetos y derechos para mantener el sentido de la voluntad del de *cujus* por medio de relaciones jurídicas siempre perfectibles que hoy estamos reunidos para consolidar.

Esta conciencia es parte del credo del Poder Judicial en México desde sus inicios, particularmente del presidente Benito Juárez, precursor de este alto Tribunal, cuyo natalicio celebramos pasado mañana.

Por eso es especialmente trascendente esta obra, porque *Lo que Debes Saber sobre las Sucesiones Hereditarias* tiene el potencial de convertirse en una obra de consulta y un vademécum para los especialistas en los procesos testamentario e intestamentario en la época de la oralidad y la justicia digital.

Esta obra nos hace congruentes y vigentes como institución, y más aún como herencia directa del presidente Juárez.

Esta aportación del brillante consejero Andrés Linares Carranza, y el honorable juez Carlos Enrique Sánchez Aparicio contribuye a trazar el camino futuro de las instituciones sucesorias.

En este trabajo, los autores guían al lector paso a paso para que la información sea útil y asertiva, en un lenguaje ciudadano y cotidiano.

La obra aborda desde los Principios Fundamentales del Derecho Sucesorio, hasta las figuras que intervienen en la elaboración del testamento y en la ejecución de la última voluntad, pasando por un análisis del testamento mismo.

La obra avanza con el desglose de especificaciones sobre la capacidad para testar y heredar; cómo se llevan a cabo las sucesiones legítimas y testamentarias, precisando puntos esenciales sobre la sucesión presuntiva, que tiene relación con el tema de desaparición forzada, y culmina mencionando las sucesiones agrarias y laborales.

Es un orgullo para nuestra institución, y en lo personal como profesor de derecho, presentar una obra tan didáctica y pormenorizada para arraigar nuestra tradición jurídica en las nuevas generaciones, especialmente en un momento de tanta evolución para el derecho mexicano.

El Poder Judicial de la Ciudad de México trabaja permanentemente con el Colegio de Notarios para mantener al testamento como una herramienta vigente, sencilla y segura para preservar nuestros deseos más allá de la vida material.

Por eso es esencial comprender que la planificación sucesoria no sólo es relevante para personas de avanzada edad, sino que es una medida prudente en cualquier etapa de la vida.

La elaboración de un testamento y la consideración de la sucesión pueden brindar claridad, prevenir conflictos y se garantiza el respeto a la voluntad póstuma.

Así que sirva esta oportunidad para invitar a las y los capitalinos a aprovechar el programa del Mes del Testamento en septiembre, y los precios preferentes otorgados al público para consolidar una sucesión ordenada, rápida y eficaz.

Quiero felicitar a nuestros autores por el talento de simplificar temas, a menudo técnicos, en fórmulas de fácil consulta para hacer al derecho y la impartición de justicia herramientas democráticas y cotidianas.

Esta obra supera la barrera del lenguaje técnico, y permite que cualquier individuo pueda entender sus derechos y obligaciones, contribuyendo a un estado de derecho y bienestar.

Nos sentimos muy orgullosos de presentar esta obra como un esfuerzo por consolidar la toma de decisiones informadas, y una sociedad más justa y equitativa para hacer valer sus derechos ante la ley.

Trabajamos para fortalecer la confianza en el sistema judicial y promover la igualdad de oportunidades para una justicia al alcance de todos los ciudadanos.

Sabemos que esta obra cumplirá su objetivo y servirá como herramienta para quienes la necesiten.

Desde el Poder Judicial de la Ciudad de México y el Instituto de Estudios Judiciales, agradecemos su presencia e interés en esta obra y esperamos que sea de gran utilidad para todos.

Muchas felicidades.